



MUNICIPAL
MACROPROCESO
PROCESO:



No. 20231700120031
Fecha Radicado: 21-SEP-2023 10:3
Destino: JOSE GARDOL LEON PONGUTA
Remitente: SECRETARIA DE HACIENDA
Anexos: . Folios: 1. Cod verif. .

NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

COPIA CONTROLADA

No.	788	Fecha:	18 de septiembre de 2023
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO DE CIRCULACION Y TRANSITO			

Contribuyente:	JOSE GARDOL LEÓN PONGUTÁ
NIT o CC:	9521301
Placa Numero:	XGC397
DIRECCION DE COBRO	CL 5 # 1 68 - MONGUI

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el Acuerdo Municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T Nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto de Circulación y Transito.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que el señor, JOSE GARDOL LEÓN PONGUTÁ identificado con la cédula de ciudadanía y/o NIT No. 9521301, registra en la base de datos del impuesto de Circulación y transito como propietario del Vehículo de servicio Público, identificado con la placa No. XGC397, Marca KIA, y demás características que en el artículo primero de la presente resolución se detallan.

Que el Vehículo de servicio Público, identificado con la placa No. XGC397, Marca KIA, según registra el sistema de liquidación y cobro del impuesto de circulación se encuentra en mora de las vigencia fiscales 2013 a 2023.

Que cuando el Contribuyente, responsable del pago de las acreencias fiscales fallece, de conformidad con la ley, los herederos determinados e indeterminados y/o poseedores del vehículo que aquí se identifica, son responsables por el pago de la deuda a favor del Municipio de Sogamoso.

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

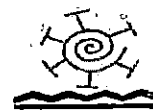
RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del Impuesto de Circulación y Transito, sobretasas y otros, generados del Vehículo de Servicio Público, identificado con la placa No. XGC397, y de más características que a continuación se detalla, de conformidad con la información contenida en la base de datos del Impuesto de circulación y tránsito del Sogamoso.
Así

1/10/2023



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA
PROCESO: GESTION TRIBUTARIA



NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

Resolución liquidación oficial del impuesto predial

FECHA
2010/12

VERSIÓN: 1

Los intereses se liquidan y se pagan por el contribuyente

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería –proceso cobro coactivo.

ANA MARIA LOPEZ RINGON
Secretaria de Hacienda

Proyectó: JOAN FALCON
Revisó: SARAR

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda, ubicada en el Edificio torre 6 Calle 15 No.12- 14 del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago



No. D17-10537

Página 1

Fec. Relación 10/10/2023



Relación de Documentos
Regional Responsable de Registro: TUNJA
Regional que emite la Relación: TUNJA

Guía:175000344742

**DEVOLVER RELACION
FIRMADA Y SELLADA**

CLIENTE: MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO COACTIVO
Cuenta: 17-001-0000487
Dirección: CALLE 15 N° 12-14

F.Capt	Guía	Nom Destinatario	Dctos	F.Entr	F.Capt	Guía	Nom Destinatario	Dctos	F.Entr
21/09/2023	174002394717	LEASING BANCOLOMBI	000000000001	22/09/2023	06/10/2023	174002394725	OSCAR MAURICIO FLE	000000000001	07/10/2023
12/09/2023	174002401472	JOSE ALFREDO PERAL	000000000001	18/09/2023	19/09/2023	174002405587	HEREDEROS DE ADAME	000000000001	21/09/2023
20/09/2023	174002407182	ZARATE ZARATE ALFR	000000000001	21/09/2023	20/09/2023	174002407195	FLOR CECILIA VARGA	000000000001	21/09/2023
20/09/2023	174002407196	CARDONA MOYA EDNA	000000000001	21/09/2023	21/09/2023	174002407902	HUGO ALBERTO VELAN	000000000001	22/09/2023
21/09/2023	174002407910	HEREDEROS DETERMIN	000000000001	22/09/2023	21/09/2023	174002407922	DANIEL CARDENAS MA	000000000001	22/09/2023
21/09/2023	174002407940	LISANDRO GRANADOS	000000000001	22/09/2023	25/09/2023	174002409580	JOSE GARDOL LEON P	000000000001	29/09/2023
25/09/2023	174002409599	HECTOR MANUEL ALVA	000000000001	26/09/2023	25/09/2023	174002409603	GERMAN CAMARGO CAR	000000000001	27/09/2023
27/09/2023	174002411218	CARLOS EDGAR CHAPA	000000000001	29/09/2023	27/09/2023	174002411270	RAFAEL SANABRIA CA	000000000001	29/09/2023
27/09/2023	174002411328	LUIS EDWIN PINEDA	000000000001	30/09/2023	27/09/2023	174002411337	MARTHA ESPERANZA P	000000000001	28/09/2023
27/09/2023	174002411354	RUBIELA CHAPARRO B	000000000001	28/09/2023	27/09/2023	174002411368	YADIRA GUIO AYALA	000000000001	28/09/2023
27/09/2023	174002411376	RINCON AGUDELO LOR	000000000001	28/09/2023	27/09/2023	174002411399	MANUEL CELY	000000000001	29/09/2023
27/09/2023	174002411412	VEGA QUIROGA OSCAR	000000000001	28/09/2023	27/09/2023	174002411447	MARIA RAMONA ZUNIG	000000000001	28/09/2023
27/09/2023	174002411458	FERNANDO KASIN HOS	000000000001	28/09/2023	28/09/2023	174002411697	URIEL PORRAS LEAL	00DOCUMENTOS	29/09/2023
20/09/2023	174002411738	HERNESTO VARAS MAR	00DOCUMENTOS	03/10/2023	28/09/2023	174002411934	ISAURA AMEZQUITA	00DOCUMENTOS	02/10/2023
03/10/2023	174002415119	MIGUEL CRISTANCHO	000000000001	05/10/2023	03/10/2023	174002415194	BANCO DAVIVIENDA	000000000001	04/10/2023
03/10/2023	174002415298	ADELIA FERNANDEZ D	000000000001	04/10/2023	06/10/2023	174002417485	PERICO GRANADOS ED	000000000001	09/10/2023

Analizamos sus facturas en señal de recibido por el cliente destinatario. Colvanes SAS., se exonera de responsabilidad por la perdida en sus manos, de alguno de estos documentos por parte del remitente.

Maria Pina
39717160

12 OCT 2023 03:15 pm

Nombre, Apellidos y Sello



Lic. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000
 Lic. Minitic 001368 del 4/5/2020
 Vigilada y Controlada por Minitic
 CIU 4923 Transporte de Mercancía
 CIU 5320 Mensajería Expresa

RF17



CREDITO 174002409580

Somos Automotrices Resoluc: 4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc: 9061 Dic/2020

Envia Cobanes S.A.S. NIT 800.185.306-4
 Principal: Carrera 28 No. 17B-10 Bogotá D.C.
 Atención al Usuario (0) 7458627
 www.envia.co

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

FEC ADMISIÓN 25/09/2023 10:11				ORIGEN SOGAMOSO		DESTINO: MONGUI BOYACA		REG DESTINO TUNJA		CITA ENTREGA	
REMITENTE: MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO COACTIVO				CENTRO DE COSTO:		UNIDADES		CAUSAL DEVOLUCIÓN		Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo destino.	
EMAIL:						1		Desconocido No. 31		1 2	
DIRECCIÓN: CALLE 15 # 12-14						PESO(Kgr)		Rechusado No. 44		1 2	
Tel: CÉDULA/TI/NIT		COD POSTAL ORIGEN		CUENTA:		PESO VOL		No Reside No. 35		1 2	
7702040 891855130-1		150001		17-001-0000487		PESOACOBRRAR(Kg)		No Radamado No. 40		1 2	
PARA: JOSE GARDOL LEON PONGUTA						VALORDECLARADO		Dir:Emada No. 34		1 2	
EMAIL:						5000		Fecha de devolución al Remitente		INTENTO DE ENTREGA	
DIRECCIÓN: CALLE 6 # 1 - 68						VAL SERV ME		D: M: A: H: M:		1 D: M: A: H: M:	
TEL: CÉDULA/TI/NIT		COD POSTAL		RECIBE LOS		FLETE VARIABLE		Observaciones en la entrega:		2 D: M: A: H: M:	
7782614 9521301		152201130		SÁBADOS: SI		0				Guía complementaria de devolución	
NOTAS:						OTROS				Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario	
DEVOLVER CARTAPORTE FIRMADO Y SELLADO - SIN TEXTO GUIA						TOTAL FLETE		Fecha estimada de entrega: 04/10/2023		D: M: A: H: M:	
Nombre CC Remitente				El Remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es: DOCUMENTOS		0				29 09 23	
						CARTAPORTE: SI				1 2	
										D: M: A: H: M:	

Jose Leon Ponguta
 29 09 23

El usuario Usa Expresa consiente que hizo conocimiento del contrato que se encuentre publicado en nuestro portal web www.envia.co de Envía Cobanes S.A.S. y en las carteleras ubicadas en los puntos de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación de una POR, por favor remitirse a nuestro portal web o al PBX (1)4239866.

Envía Cobanes S.A.S. informa al Remitente que en cumplimiento a la Ley 1581 de 2012, normas complementarias, Aviso de Privacidad y Políticas de Tratamiento de Datos Personales, su información personal y la del Destinatario, suministrada en esta Guía, solo recibirán el tratamiento necesario a la prestación del servicio contratado atención de novedades y/o reclamaciones, y será suministrada únicamente a los intervinientes del servicio o trámite que usted requiere, y por su solicitud u orden de autoridad competente. Para la presentación de una POR, por favor remitirse al portal web www.envia.co o a la línea telefónica: 4239866.